Firmado digitalmente por: SALVATIERRA CABEZAS Eugenio Vidal FAU 20492966658 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 25/10/2024 17:38

Firmado digitalmente por: TELLERIA SAENZ Gloria Maria Stefany FAU 20492966658 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 25/10/2024 17:37

Resolución Directoral
N° 00278-2024-MINAM/SG/OGRH

Lima, 25 de octubre de 2024

VISTOS;

El Memorando N° 00641-2024-MINAM/VMDERN/DGCCD de fecha 23 de octubre de 2024 de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación y el Informe N° 00295-2024- MINAM/SG/OGRH-UFGEC del 24 de octubre de 2024 de la Unidad Funcional de Gestión del Empleo y Compensaciones de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO;

Que, Mediante Resolución Ministerial N° 123-2024-MINAM se designa a la señora Berioska Quispe Estrada en el puesto de Directora de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del Ministerio del Ambiente a partir del 15 de abril de 2024;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0339-2024-MINAM del 16 de octubre de 2024 se resuelve autorizar el viaje de la servidora Berioska Quispe Estrada, Directora de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación, a la ciudad de Santiago de Cali, República de Colombia, del 29 al 31 de octubre de 2024, para participar de la Quinta reunión del Órgano Subsidiario de Implementación (SBI 5) y a la Decimosexta Reunión de la Conferencia de las Partes (COP16) del Convenio sobre la Diversidad Biológica;

Que, mediante Memorando N° 0641-2024-MINAM/VMDERN/DGCCD del 23 de octubre de 2024, la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación solicita encargar las funciones de dicho despacho al señor JESÚS FERNANDO VILLEGAS SAMANEZ, en adición a sus funciones;

Que, en mérito a ello, a través del Informe N° 00295-2024-MINAM/SG/OGRH-UFGEC de fecha 24 de octubre de 2024, el Coordinador de la Unidad Funcional de Gestión del Empleo y Compensaciones de la Oficina General de Recursos Humanos concluye que resulta viable designar temporalmente en las funciones de Director General de Cambio Climático y Desertificación, desde el 29 al 31 de octubre de 2024, al servidor JESÚS FERNANDO VILLEGAS SAMANEZ, en adición a sus funciones;

Que, el literal c) del artículo 5 de la Resolución Ministerial N° 001-2024-MINAM, se delega facultades y atribuciones a diversos/as funcionarios/as del Ministerio del Ambiente, establece que el/la Director/a de la Oficina General de Recursos Humanos, tiene la facultad de aprobar el encargo de puesto o funciones, así como las designaciones temporales de los órganos de línea, de apoyo y de asesoramiento del Ministerio del Ambiente;

De conformidad con lo señalado en la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 053-2022-PCM; y, la Resolución Ministerial N° 001-2024-MINAM, sobre delegación de facultades;

Con el visado del Coordinador de la Unidad Funcional de Gestión del Empleo y Compensaciones;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR TEMPORALMENTE, del 29 al 31 de octubre de 2024, en las funciones de Director de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación, al servidor **JESÚS FERNANDO VILLEGAS SAMANEZ**, en adición a sus funciones como Director (e) de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Desertificación del Ministerio del Ambiente.

Artículo Segundo.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Dirección de General de Cambio Climático y Desertificación, al servidor JESÚS FERNANDO VILLEGAS SAMANEZ, a la servidora BERIOSKA QUISPE ESTRADA, al Analista de Control de Asistencia y Vinculación y a la Responsable de Legajos de la Oficina General de Recursos Humanos para los fines correspondientes.

Artículo Tercero.- **DISPONER** la publicación de la presente Resolución Directoral en la sede digital del Ministerio del Ambiente (www.gob.pe/minam).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Documento firmado digitalmente
GLORIA MARIA STEFANY TELLERIA SAENZ
Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos

Número del Expediente: 2024123330

Esta es una copia autentica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: https://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view e ingresando la siguiente clave: **pjb1an**